

IDENTIFICACIÓN

PAM-T.1 (83) M

BARRIO	TEATINOS	HOJA	15	PLANEAMIENTO INCORPORADO:	Plan Especial "Estación Terminal Mercancías"
--------	----------	------	----	---------------------------	--

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Especial "Estación Terminal Mercancías". Aprobación Definitiva: 02-07-93  
 PAM-T.1 "PE Estación Terminal Mercancías". Aprobación Definitiva: 02-08-02

Gestión Urbanística:

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

CONDICIONES PGOU 97

Las condiciones establecidas en el PAM-T.1 "PE Estación Terminal Mercancías" aprobado el 02-08-02 fueron:

- 1.- Ordenanza de aplicación: Productivo-4 (IND-2, IND-3, CO) (PR)
- 2.- Cesiones:

Verde/Deportivo 50.000 m<sup>2</sup>s

- 3.- Plan Especial afectado por los enlaces de la nueva vía Tangencial Oeste.
- 4.- Se trata de una actuación pública con 100% de participación.

CONDICIONES DE LA REVISIÓN DEL PGOU

- 1.- Atendiendo a la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, las reservas para dotaciones establecidas en ella, no serán de aplicación a este Centro de Transporte de Mercancías.
- 2.- En lo relativo a los usos pormenorizados se estará a lo dispuesto a su Plan Funcional.
- 3.- El régimen jurídico será el dispuesto en la Ley 5/2001, de Áreas de Transportes de Mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 4.- La modificación del planeamiento aprobado se refiere a meros ajustes de límites respecto de los trazados definitivos de las infraestructuras viarias que lo circundan.
- 5.- Deberá tener informe favorable de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

DETERMINACIONES

<b>SUPERFICIE DEL ÁMBITO:</b>	263.646,00 m <sup>2</sup> s	<b>Ie m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>s:</b>	0,221
<b>EDIFICABILIDAD TOTAL:</b>	58.265,00 m <sup>2</sup> t	<b>Uso Global:</b>	Productivo
<b>APROV. MEDIO:</b>	m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup> s	<b>C.P.H.:</b>	
<b>APROV. SUBJETIVO:</b>	m <sup>2</sup> t	<b>Excesos:</b>	



Ordenación Pormenorizada Completa

